



San Miguel de Tucumán, 28 de febrero de 2011

92-135-011

**VISTO:**

Que se encuentran en trámite numerosos concursos llamados por esta Facultad para la previsión de diversos cargos de Profesores Regulares, de Docentes Auxiliares y;

**CONSIDERANDO:**

Que a los fines de una adecuada tramitación de estos Concursos, y del cumplimiento de los plazos determinados en los respectivos Reglamentos, se hace necesario adoptar medidas correspondientes en atención a la suspensión de actividades Académicas y Administrativas decretada a partir del día 1° y hasta el 28 de marzo de 2011 por motivos de público conocimiento;

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**RESUELVE**

Art.1°.- Extender las inscripciones de Profesores Regulares (Titulares y Adjuntos) desde el 29 y hasta el 15 de abril y de Auxiliares Docentes (Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes Graduados) desde el 29 de marzo y hasta el 8 de abril a hs.12 ;

Art. 3°.- Hágase saber, difúndase en los avisadores de la Facultad, agréguese fotocopia de la presente a las correspondientes actuaciones y resérvese.-

  
PROF. ALICIA IRENE GARCÍA  
DECANA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNT

  
DRA. JUDITH YOLANDA CASALI DE BADO  
DECANA  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNT